



TEPIC, NAYARIT; A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019
OFICIO NO. SIAPA/DG/DP/1339-E/2019
ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IO-818017998-E14-2019

CAMIB CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LIC. FRANCISCO JAVIER BAUTISTA CÚARA

AV. DEL EJÉRCITO NACIONAL PLAZA LA LOMA NO. 13-A. COLONIA EL TECOLOTE

C.P. 63135, TEPIIC, NAYARIT.

PRESENTE.

Eliminada: Firma de acuse de receptor del documento por ser un dato personal.
Fundamento: Artículos 2 Fracción XVI y 82 de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del
Estado de Nayarit

EL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIIC, A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIIC, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LE HACE UNA ATENTA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I.- PROCEDIMIENTO NÚMERO: IO-818017998-E14-2019.

II.- CARÁCTER DE LA INVITACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

“REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES”

REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

IV.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: DE ACUERDO CON EL OFICIO DE APROBACIÓN NO. S/N PROGRAMA DE ACCIONES 2019 PRODDER DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN LOCAL NAYARIT, SE APRUEBAN PARA ESTE ORGANISMO OPERADOR LOS RECURSOS DEL “PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)” PARA CUBRIR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LA OBRA ANTERIORMENTE DESCRITA.

V.- UBICACIÓN DE LAS OBRAS: CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, NAYARIT.

VI.- FECHAS:

A).- LÍMITE PARA QUE LA EMPRESA MANIFIESTE POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR O NO: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019. MANIFESTANDO POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN A PARTICIPAR, ASIMISMO DEBERÁ INCLUIR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

B).- LÍMITE PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE HARÁ EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C. P. 63169 TEPIIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR A LOS TELÉFONOS (311) 211-87-70 EXT. 1220, EN EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE, LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN SE ENTREGARÁN EN FORMA DIGITALIZADA Y SU OBTENCIÓN ES GRATUITA

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.”

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIIC

📍 Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

📞 (311) 211 8770



- C).- **FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 14:00 HRS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR AL TELÉFONO (311) 211-87-70, EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES.**
- D).- **FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 15:00 HRS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**
- E).- **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: SERÁ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**
- F).- **PARA EL ACTO DE FALLO SE CITA A LAS EMPRESAS EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 LAS 18:30 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**

VII.- **FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

VIII.- **FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

IX.- **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 13 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU INICIO.**

NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJO.

LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ EN: PESOS MEXICANOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ES: EN ESPAÑOL.

LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN SU PROPOSICIÓN:

LA ENTREGA DE SU PROPOSICIÓN SE HARÁ EN UN SOBRE CERRADO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR A SUS PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA:

- 1.- **ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.**
- 2.- **ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 51 Y DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- 3.- **DECLARACIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES (DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES O FÍSICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN) CON UNA ANTIGÜEDAD NO**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

(311) 211 8770



MAYOR DE 6 MESES A LA FECHA, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, Y
- 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:
 - a. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Y
 - b. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LOS PROTOCOLIZÓ.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

EN CASO DE EMPATE TÉCNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUAL DE CONDICIONES, A LA EMPRESA QUE TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACIÓN AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN.

LA FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYOR A UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERÁ DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO).

ATENTAMENTE

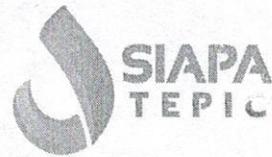
ÓSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL SIAPA TEPIC

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

(311) 211 8770



TEPIC, NAYARIT; A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019

OFICIO NO. SIAPA/DG/DP/1339-G/2019

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IO-818017998-E14-2019

HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE
ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE
MIGUEL LEBRIJA NO. #234 A, COL. AVIACIÓN
C.P. 63190 TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE.

Eliminada: Firma de acuse de receptor del documentopor ser un dato personal.
Fundamento: Artículos 2 Fracción XVly 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica del Estado de Nayarit

EL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LE HACE UNA ATENTA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- I.- PROCEDIMIENTO NÚMERO: IO-818017998-E14-2019.
- II.- CARÁCTER DE LA INVITACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

“REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES”

REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

IV.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: DE ACUERDO CON EL OFICIO DE APROBACIÓN NO. S/N PROGRAMA DE ACCIONES 2019 PRODDER DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN LOCAL NAYARIT, SE APRUEBAN PARA ESTE ORGANISMO OPERADOR LOS RECURSOS DEL “PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)” PARA CUBRIR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LA OBRA ANTERIORMENTE DESCRITA.

V.- UBICACIÓN DE LAS OBRAS: CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, NAYARIT.

VI.- FECHAS:

- A).- LÍMITE PARA QUE LA EMPRESA MANIFIESTE POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR O NO: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019. MANIFESTANDO POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN A PARTICIPAR, ASIMISMO DEBERÁ INCLUIR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- B).- LÍMITE PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE HARÁ EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C. P. 63169 TEPIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR A LOS TELÉFONOS (311) 211-87-70 EXT. 1220, EN EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE, LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN SE ENTREGARÁN EN FORMA DIGITALIZADA Y SU OBTENCIÓN ES GRATUITA

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.”

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

(311) 211 8770



- C).- **FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 14:00 HRS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR AL TELÉFONO (311) 211-87-70, EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES.**
- D).- **FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 15:00 HRS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**
- E).- **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: SERÁ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**
- F).- **PARA EL ACTO DE FALLO SE CITA A LAS EMPRESAS EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 LAS 18:30 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.**
- VII.- **FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- VIII.- **FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- IX.- **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 13 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU INICIO.**
- NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJO.**
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ EN: PESOS MEXICANOS.**
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ES: EN ESPAÑOL.**
- LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN SU PROPOSICIÓN:**
- LA ENTREGA DE SU PROPOSICIÓN SE HARÁ EN UN SOBRE CERRADO.**
- LOS INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR A SUS PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA:**
- 1.- **ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.**
 - 2.- **ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 51 Y DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
 - 3.- **DECLARACIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES (DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES O FÍSICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN) CON UNA ANTIGÜEDAD NO**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

**Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.**

(311) 211 8770



MAYOR DE 6 MESES A LA FECHA, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, Y
- 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:
 - a. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Y
 - b. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LOS PROTOCOLIZÓ.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

EN CASO DE EMPATE TÉCNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUAL DE CONDICIONES, A LA EMPRESA QUE TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACIÓN AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN.

LA FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYOR A UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERÁ DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO).

ATENTAMENTE

ÓSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL SIAPA TEPIC

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

📍 Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.
☎ (311) 211 8770



TEPIC, NAYARIT; A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019

OFICIO NO. SIAPA/DG/DP/1339-F/2019

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IO-818017998-E14-2019

MARIA JOSE GARCIA RIVERA
MARIA JOSE GARCIA RIVERA
AV. CENTRAL NO. 146, COL. CUAUHEMOC
C.P. 63180, TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE.

Eliminada: Firma de acuse de receptor del documento por ser un dato personal. Fundamento: Artículos 2 Fracción XLVly 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica del Estado de Nayarit

EL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LE HACE UNA ATENTA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- I.- PROCEDIMIENTO NÚMERO: IO-818017998-E14-2019.
- II.- CARÁCTER DE LA INVITACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

“REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES”

REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 304 METROS EN CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA SERIE 25, 8" (20 CM), INCLUYE 32 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

IV.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: DE ACUERDO CON EL OFICIO DE APROBACIÓN NO. S/N PROGRAMA DE ACCIONES 2019 PRODDER DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN LOCAL NAYARIT, SE APRUEBAN PARA ESTE ORGANISMO OPERADOR LOS RECURSOS DEL “PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)” PARA CUBRIR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LA OBRA ANTERIORMENTE DESCRITA.

V.- UBICACIÓN DE LAS OBRAS: CALLE ROMA ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA DEL VALLE, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, NAYARIT.

VI.- FECHAS:

- A).- LÍMITE PARA QUE LA EMPRESA MANIFIESTE POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR O NO: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019. MANIFESTANDO POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN A PARTICIPAR, ASIMISMO DEBERÁ INCLUIR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- B).- LÍMITE PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES: EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE HARÁ EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C. P. 63169 TEPIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR A LOS TELÉFONOS (311) 211-87-70 EXT. 1220, EN EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE, LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN SE ENTREGARÁN EN FORMA DIGITALIZADA Y SU OBTENCIÓN ES GRATUITA

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.”

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

(311) 211 8770



- C).- **FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS:** EL DÍA **13 DE DICIEMBRE DEL 2019**, A LAS **14:00 HRS**, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, SITA EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR AL TELÉFONO (311) 211-87-70, EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y LICITACIONES.**
- D).- **FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:** EL DÍA **13 DE DICIEMBRE DEL 2019**, A LAS **15:00 HRS**, EN LA **SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC**, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.
- E).- **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:** SERÁ EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DEL 2019** A LAS **13:00 HRS**, EN LA **SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC**, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.
- F).- **PARA EL ACTO DE FALLO SE CITA A LAS EMPRESAS EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 LAS 18:30 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE TEPIC**, SITO EN: CALLE DR. GUSTAVO BAZ NO. 67, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169 TEPIC, NAYARIT.

VII.- **FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

VIII.- **FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

IX.- **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 13 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU INICIO.**

NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJO.

LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ EN: **PESOS MEXICANOS.**

EL IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ES: **EN ESPAÑOL.**

LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN SU PROPOSICIÓN:

LA ENTREGA DE SU PROPOSICIÓN SE HARÁ EN UN SOBRE CERRADO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR A SUS PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN **ORIGINAL Y COPIA:**

- 1.- ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 51 Y DEL 78 DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- 3.- DECLARACIÓN DE LOS **DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES** (DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES O FÍSICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (**DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN**) CON UNA ANTIGÜEDAD NO

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

📍 Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

☎ (311) 211 8770



MAYOR DE 6 MESES A LA FECHA, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, Y
- 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:
 - c. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Y
 - d. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LOS PROTOCOLIZÓ.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

EN CASO DE EMPATE TÉCNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARÁ LA OBRA, EN IGUAL DE CONDICIONES, A LA EMPRESA QUE TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACIÓN AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN.

LA FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYOR A UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERÁ DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO).

ATENTAMENTE

ÓSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL SIAPA TEPIC

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junipero Serra
C.P. 63195, Tepic, Nayarit.

(311) 211 8770